

## **JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN**

Número 2.863/16

### **JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN**

**DELEGACIÓN TERRITORIAL DE ÁVILA**

**Servicio Territorial de Medio Ambiente**

#### **A N U N C I O**

#### **INFORMACIÓN PÚBLICA DEL EXPEDIENTE DE RENOVACIÓN DE LA OCUPACIÓN DE TERRENOS EN VÍA PECUARIA.**

Por EL AYUNTAMIENTO DE POVEDA con C.I.F P0518800H., ha sido solicitada la renovación de la ocupación de una superficie de 234 m<sup>2</sup>, en la Vía Pecuaria "VEREDA DE VILLATORO O DE VADILLO", término municipal de POVEDA (Parcela 9004 del polígono 1), por la instalación de un sondeo, captación, conducción de agua y línea eléctrica subterránea, durante un periodo de 10 años (entre 5/10/2015 y 4/10/2025).

Acordado período de información pública del expediente de ocupación de terrenos (Art. 14 de la Ley 3/95, de 23 de Marzo de Vías Pecuarias), dicho expediente se encontrará expuesto en estas oficinas: Pasaje del Cister nº 1 de Ávila, en horas de atención al público, durante el plazo de un mes, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila, en el que podrán formular las alegaciones que los interesados estimen oportunas, de acuerdo con el artículo 86 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ávila, 29 de noviembre de 2016

La Jefa del Servicio Territorial de Medio Ambiente de Ávila, *Rosa San Segundo Romo*